Acta de la Novena Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día doce de febrero de dos mil diecinueve.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **diez** minutos del doce de febrero de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Mayra Vázquez Velázquez, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo asume la Primera Secretaría la Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron; actuando como Segunda Secretaria la Diputada Leticia Hernández Pérez; enseguida la Presidenta, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Michaelle Brito Vázquez y Maribel León Cruz,** solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el siete de febrero de dos mil diecinueve. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción XII del artículo 63, y se adiciona la fracción XX al artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman el segundo párrafo, el inciso b del tercer párrafo, y se deroga el cuarto párrafo todos del artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Ramiro Vivanco Chedraui. **4.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura no se adhiere a la petición del Congreso del Estado de Michoacán para que el Honorable Congreso de la Unión proceda a reformar diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **5.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto,

mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 22, y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **6.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **7.** Asuntos generales; se somete a votación la aprobación del orden del día y, para tal efecto se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta dice, se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. ----------

---

A continuación, la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebra el siete de febrero de dos mil diecinueve; en uso de la palabra la **Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el siete de febrero de dos mil diecinueve y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta dada a conocer y, se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el siete de febrero de dos mil diecinueve y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. ----------

---

Para desahogar el **segundo** punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide a la **Diputada Luz Guadalupe Mata Lara**, proceda a dar lectura a la Iniciativita con Proyecto de Decreto, **por el que se reforma la fracción XII del artículo 63, y se adiciona la fracción XX al artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Información Pública y Protección de Datos Personales y, a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. ----------

---

Enseguida la Presidenta dice, para continuar con el **tercer** punto del orden del día se pide al **Diputado Ramiro Vivanco Chedraui,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman el segundo**

párrafo, el inciso b del tercer párrafo, y se deroga el cuarto párrafo todos del artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; durante la lectura se incorpora a la sesión el Diputado José María Méndez Salgado; durante la lectura con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Maria Felix Pluma Flores; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a su expediente parlamentario. ----------

---

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día, se pide a la **Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona,** integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que la Sexagésima Tercera Legislatura no se adhiere a la petición del Congreso del Estado de Michoacán para que el Honorable Congreso de la Unión proceda a reformar diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el Dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado José Luis Garrido Cruz** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veinte** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta dice, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente. ----------

---

Continuando con el **quinto** punto del orden del día, la Presidenta pide al

Diputado José Luis Garrido Cruz, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 22, y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;** asimismo apoya en la lectura el Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra; durante la lectura se reincorpora a la sesión la Diputada Mayra Vázquez Velázquez; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el Dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Miguel Piedras Díaz** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación el Dictamen con Proyecto de Decreto, y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta dice, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su sanción y publicación correspondiente. ------------------
----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Magistrada Presidenta de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente.** Del oficio que dirige el Magistrado de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su**

expediente. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Tzompantepec; **se tiene por recibido y se ordena al Secretario Parlamentario lo remita a la Biblioteca de este Poder Legislativo.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Xaltocan; **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento.** Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de San José Teacalco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirigen los regidores y los presidentes de Comunidad del Municipio de Santa Catarina Ayometla; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente de Comunidad de San Marcos Guaqiilpan, Municipio de Calpulalpan; **túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, a la de Información Pública y Protección de Datos Personales, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente de Comunidad de la Sección Segunda del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** De los oficios que dirige Marlene Alonso Meneses; **túrnese a su expediente parlamentario.** Del oficio que dirige la Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; **túrnese a las comisiones unidas de Desarrollo Humano y Social y, a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirigen el Presidente de Comunidad de San Bartolomé Cuahuixmatlac, el Director de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, y el Presidente de la Sociedad de Padres de Familia; **se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** Del escrito que dirigen los representantes comunitarios de la Comunidad de Guadalupe Ixcotla, Municipio de Chiautempan; **túrnese a su expediente parlamentario, y a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para que dé respuesta a lo solicitado.** Del escrito que dirige la Comisión de Seguridad y Vecinos de la Comunidad de Villa Alta, Municipio de Tepetitla de Lardizábal; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención.** De los oficios que dirigen de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, del Congreso del Estado de Guerrero y del Congreso del Estado de Zacatecas; **se ordena al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía.** De la circular que dirige el Congreso del Estado de Morelos; **se tiene por recibida.** ----------

---

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la

palabra a las y los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra los **diputados Luz Vera Díaz y Víctor Castro López.** No habiendo alguna Diputada o Diputado más que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **doce** horas con **dieciocho** minutos del día **doce** de febrero de dos mil diecinueve, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **catorce** de febrero del año en curso, en esta misma Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. ----------

C. Mayra Vázquez Velázquez
Dip. Presidenta

C. Maria Felix Pluma Flores
Dip. Vicepresidenta

C. José María Méndez Salgado
Dip. Secretario

C. Leticia Hernández Pérez
Dip. Secretaria

C. Ma de Lourdes Montiel Cerón
Dip. Prosecretaria